

MOLINO DE LA ALAMEDA Y CENTRAL ELÉCTRICA DE LA SALUD

DENOMINACIÓN: Molino de la Alameda



OTRAS DENOMINACIONES: Central Eléctrica de la Salud (siglo XX)

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadajoz. Río Guadajoz

Municipio: Castro del Río

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 6, Parcela 89

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: Colegio Aprosub

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

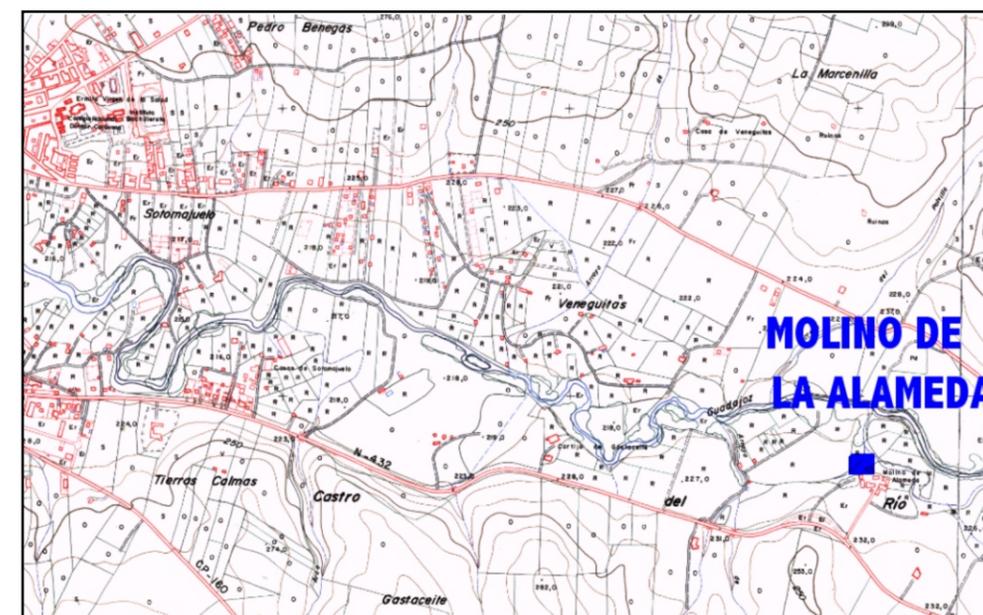
1. NO.	373022 / 4171749
2. NE.	373036 / 4171748
3. SE.	373043 / 4171732
4. SO.	373018 / 4171732

Altura s.n.m.a.: 220 m.

TITULARIDAD / PROPIETARIO.

Compañía Sevillana de Electricidad

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESOS

Se accede al molino de la Alameda desde la margen septentrional de la carretera de Granada (N-430), teniendo su entrada por el actual Colegio de Aprosub. El antiguo edificio de la central se encuentra emplazado en la parte posterior del actual conjunto de edificios del colegio y es utilizado como comedor escolar.

USO ACTUAL

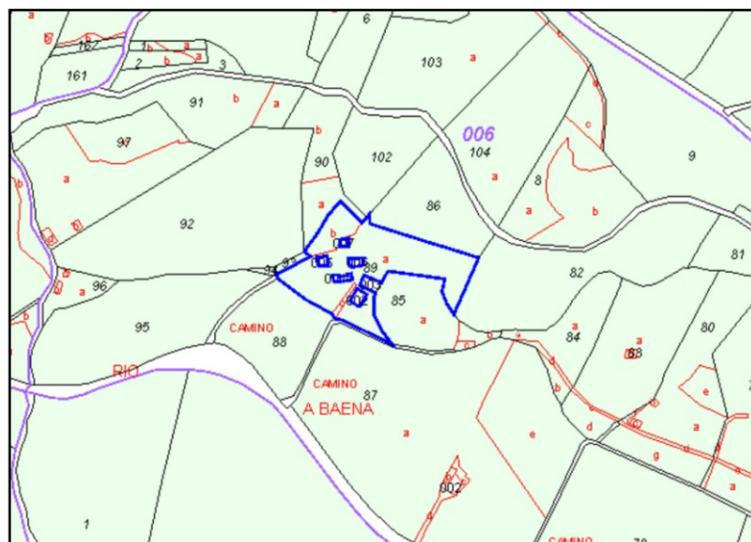
Sirve como cocina y comedor escolar del Colegio de Aprosub.

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Clasificación urbanística: A efectos de la aplicación de las condiciones de ordenación establecidas en el TÍTULO VI (NORMAS DE ORDENACIÓN PARA SUELO NO URBANIZABLE), el molino se incluye en la zona de huertas y ribera del Guadajoz. NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRO DEL RÍO. JUNIO 1991

Protección urbanística: Ninguna

PLANO CATASTRAL

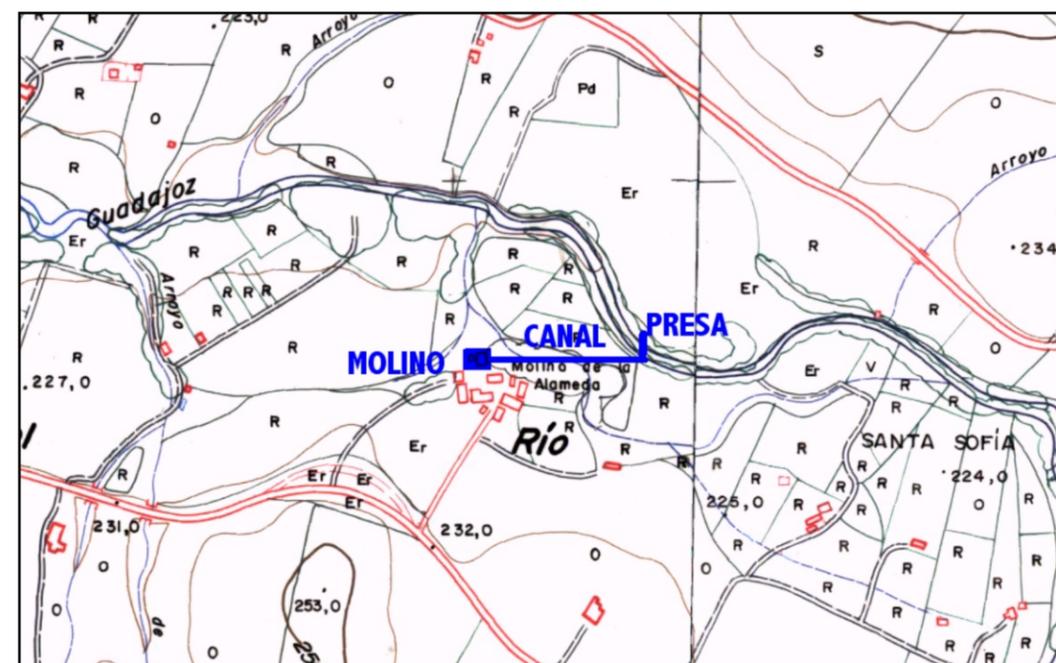


DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino de la Alameda está situado a 3 km. del centro de la población, en la zona oriental del término municipal de Castro del Río. Se accede a él desde la carretera de Granada a través de la entrada en el Colegio de Aprosub. Se encuentra ubicado al fondo del actual complejo de edificios, en la zona más próxima al río y, aunque en la actualidad se usa como comedor escolar, conserva bastante bien su arquitectura y muy similar a como era cuando funcionaba como central eléctrica.

La azuda que encauzaba el agua hacia la central se hallaba situada en el meandro que el Guadajoz describe algo por encima de su emplazamiento (UTM: 373265 / 4171758 aprox.) y permitía el paso del agua hacia un canal de conducción que, con una longitud algo superior a los 200 m., la conducía en línea recta hasta los cárcavos de las turbinas de la central eléctrica. Prospectado el terreno, no se han hallado restos de la azuda en el Guadajoz, aunque se conserva el trazado del canal, hoy relleno de tierra, en una zona de alameda situada al norte del colegio. El emplazamiento de la presa y el trazado del canal aparecen perfectamente señalados tanto en el plano correspondiente a la antigua central eléctrica, publicado en el Informe de la Confederación Hidrográfica del año 1944, como en el plano del Catastro Rural de Castro del Río de 1941; ambas ilustraciones se incluyen en el apartado de testimonios históricos.

ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El inmueble consiste en un edificio central de planta rectangular, de 11 m. (lados norte y sur) x 9 m. (lados este y oeste), provisto de cubierta a doble vertiente, al que se adosa por su parte meridional una cruzía en forma de torre de planta cuadrada y 3 m. de lado, que sirvió de transformador a la antigua central como se puede observar a través del hueco de salida del cableado eléctrico que conserva en su fachada oriental (fig. 1). Su interior se halla completamente transformado; la planta baja de la torre-transformador es utilizada como cocina, el interior de la nave principal es el comedor del colegio y se ha adosado al ángulo sureste del edificio una pequeña caseta de obra de fábrica donde se han instalado unos aseos. No se conservan ahí restos de la antigua central eléctrica.

En cambio, en el exterior subsisten buena parte de sus elementos. La entrada a la central se realizaba por el lado sur, a través de una escalera de acceso que hoy ha sido reformada y cubierta por una nueva obra y que se halla situada junto a la fachada meridional de la torre-transformador, decorada con la imagen en azulejería de la Virgen de la Salud (fig. 2). La fachada oriental del inmueble conserva los grandes ventanales que iluminaban la sala de alternadores en la central eléctrica y, bajo ellos, cubiertos por un protector vegetal, la parte superior de los arcos que delimitaban las salidas de las dos turbinas de la antigua central en esa misma fachada, tal y como se aprecia en las fotografías de los años cuarenta (figs. 3-5).



Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5



Figura 6



Figura 7

Por la parte contraria, en la fachada occidental, un muro de 2 m. de altura protege el acceso a los cárcavos o bóvedas de la central donde se hallaban las turbinas hidroeléctricas (figs. 6-7). Se conservan los espacios donde ambas iban emplazadas, con más de 2 m. de profundidad respecto al nivel actual del suelo, parte de los marcos metálicos donde iban encajadas las compuertas de entrada del agua y de las tablas de madera que las componían (fig. 8) y también parte de los ranzales o verjas de hierro que servían para la retención de suciedad y elementos arrastrados por la corriente, a fin de evitar su introducción en el espacio de las turbinas (fig. 9). Sobre los elementos descritos se conserva también uno de los volantes que permitían la apertura y cierre de las compuertas, un volante en forma de timón unido a una rueda con engranaje para el movimiento vertical de las compuertas (figs. 10-11).



Figura 8



Figura 9



Figura 10



Figura 11

Comparando el estado actual del inmueble con las fotografías antiguas que aparecen en el Informe de la Confederación Hidrográfica de 1944, se observa el buen estado de conservación de la antigua central, pues su arquitectura coincide punto por punto con la que tuvo el edificio cuando estaba en uso. Sería muy fácil recuperar el canal de entrada del agua, los ranzales, compuertas y volantes de entrada del agua a las bóvedas o cárcavos de las turbinas y la salida exterior por el muro occidental.

DATOS HISTÓRICOS

Parece corresponder al primero de los “seis molinos arineros que muelen con agua del río de Guadajoz doce horas por presa y las otras doce horas para el riego de las huertas” que menciona el Catastro de Ensenada en término de Castro del Río, descrito como perteneciente “al conde de Puño en Rostro, vecino de la villa y corte de Madrid, con quatro muelas, arrendado en tres mil reales de vellón” (1753, Pregunta 17 del Interrogatorio del Catastro de Ensenada, f. 189v); y es, sin duda, uno de los “siete molinos harineros en el Guadajoz, cada uno con tres piedras” que Ramírez de las Casas testimonia en término de Castro del Río a mediados del siglo XIX (L. M. Ramírez de las Casas-Deza, *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986, vol. 2, p. 262).

Según el Informe de la Confederación Hidrográfica de 1944, antiguamente existía en este lugar un molino harinero conocido por el nombre de molino de la Alameda, que en 1921 se transformó en central eléctrica. La presa-vertedero que la surtía de agua estaba realizada en mampostería y hormigón. La conducción se hacía mediante un canal de tierra y el desagüe por un corto canal de tierra. El edificio, de mampostería, se ubicaba en la margen izquierda del Guadajoz.

El instrumental con que la central contaba era el siguiente. Tenía instalada una Francis (tipo de reacción) de eje vertical, emplazada en cámara abierta de hormigón, que accionaba mediante un juego de engranajes cónicos (corona y piñón) y otro de poleas y correas sin fin, un alternador con regulación por servomotor. El edificio de la central estaba habilitado para albergar la instalación de una segunda turbina, de la que carecía en los años cuarenta. Contaba asimismo con un alternador de eje horizontal con su excitatriz directamente acoplada al eje del mismo, con las siguientes características: V.2100, A.27,5, F.3, R x m.1000, KVA.100, Cos.0,8 y una potencia total en HP. de 108. La altura del salto de agua era de 2,53 m. y utilizaba un volumen de agua medido en litros por segundo de 4.270.

En esa fecha suministraba energía para fuerza y alumbrado a Castro del Río, siendo la tensión en la línea de transporte de 2.100 v. Y era su sociedad propietaria la Compañía Eléctrica del Guadajoz, con domicilio social en calle Juan Víctor, 1 de Castro del Río. La concesión de aguas figuraba a nombre de Francisco y Pedro Criado Luque. El número de Registro de Aguas Públicas de la provincia de Córdoba era el 199-30-43 del término de Castro del Río. Y el objeto del aprovechamiento, molienda y producción de fluido eléctrico. Plano en p. 266, fotos de la central en pp. 267 y 269, foto de la presa en p. 268 (*Estadística de los aprovechamientos hidráulicos existentes en la actualidad en los ríos Barrantazo, Los Molinos, Morles, Carrizás, Beas y Guadajoz*, Sevilla, 1944, edición de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Jefatura de Aguas, pp. 264-268).

Por el plano y las fotografías que aparecen en este informe podemos comprobar el emplazamiento de la presa y canal de la central; la coincidencia de la arquitectura de la central con la del inmueble que hoy se conserva, en todas sus fachadas; y la disposición de sus diferentes elementos, con indicación de la situación de la turbina y del alternador de producción de fluido eléctrico (figs. 12-16).

Aparece señalado como fábrica de electricidad en el plano catastral de Castro del Río de 1941 (Polígono 9, Parcela 16) (fig. 17).

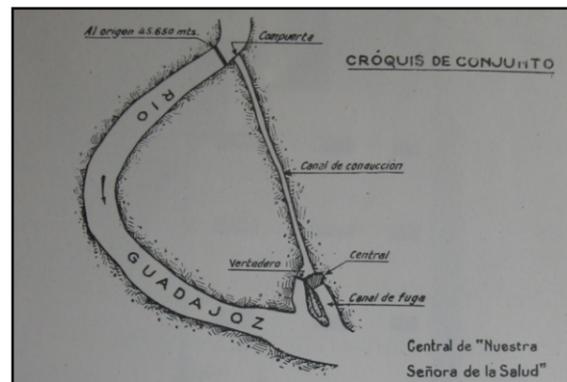


Figura 12

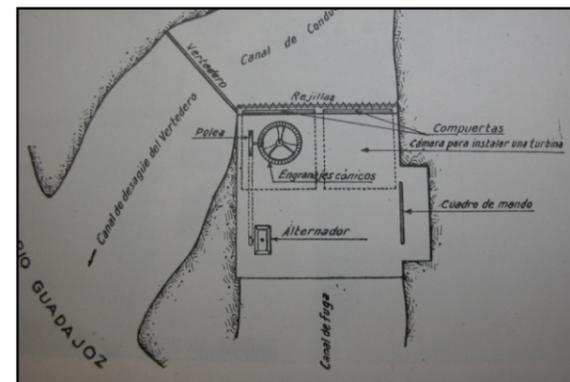


Figura 13

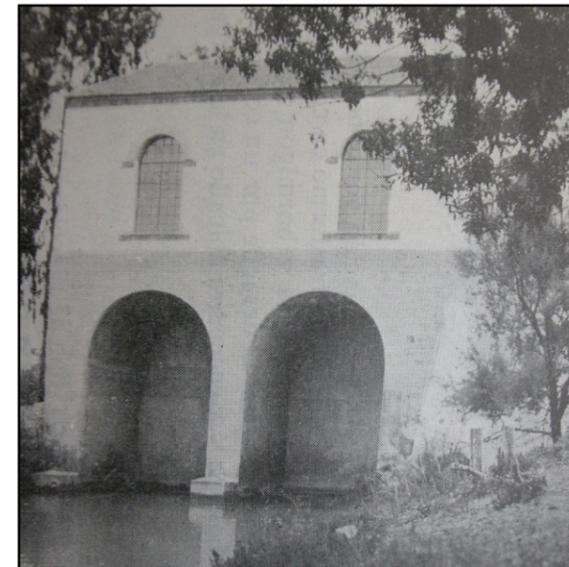


Figura 16

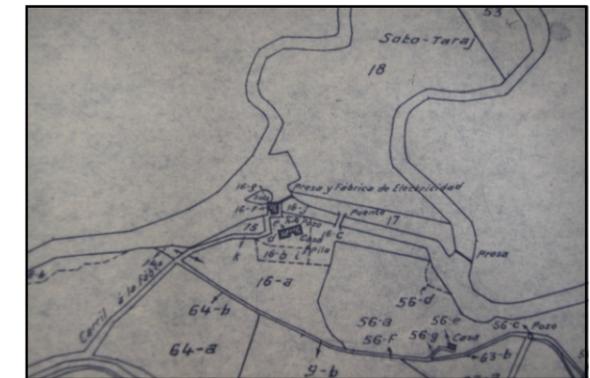


Figura 17

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque la presa y el canal de alimentación de la central han desaparecido, el estado de conservación arquitectónica del inmueble es muy bueno, idéntico al que tenía cuando funcionaba como central eléctrica, por lo que resulta fácilmente recuperable gracias a las fotografías y planos existentes de la antigua central.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Estadística de los aprovechamientos hidráulicos existentes en la actualidad en los ríos Barranco, Los Molinos, Morles, Carrizás, Beas y Guadajoz, Sevilla, 1944, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Jefatura de Aguas.
 Mapas catastrales de Rústica del Instituto Geográfico. 1941.

VALORACIÓN / OBSERVACIONES



Figura 14

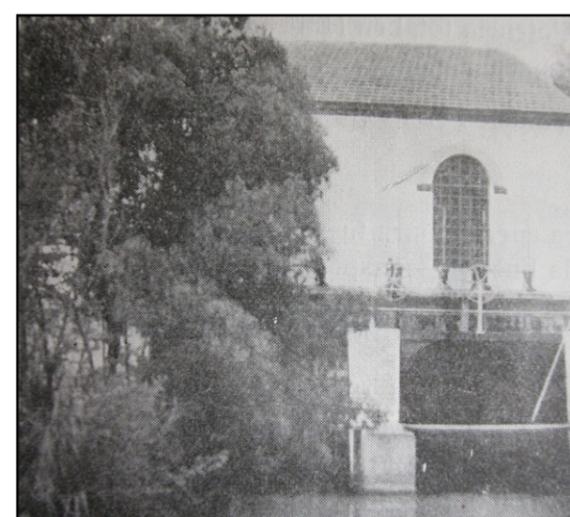
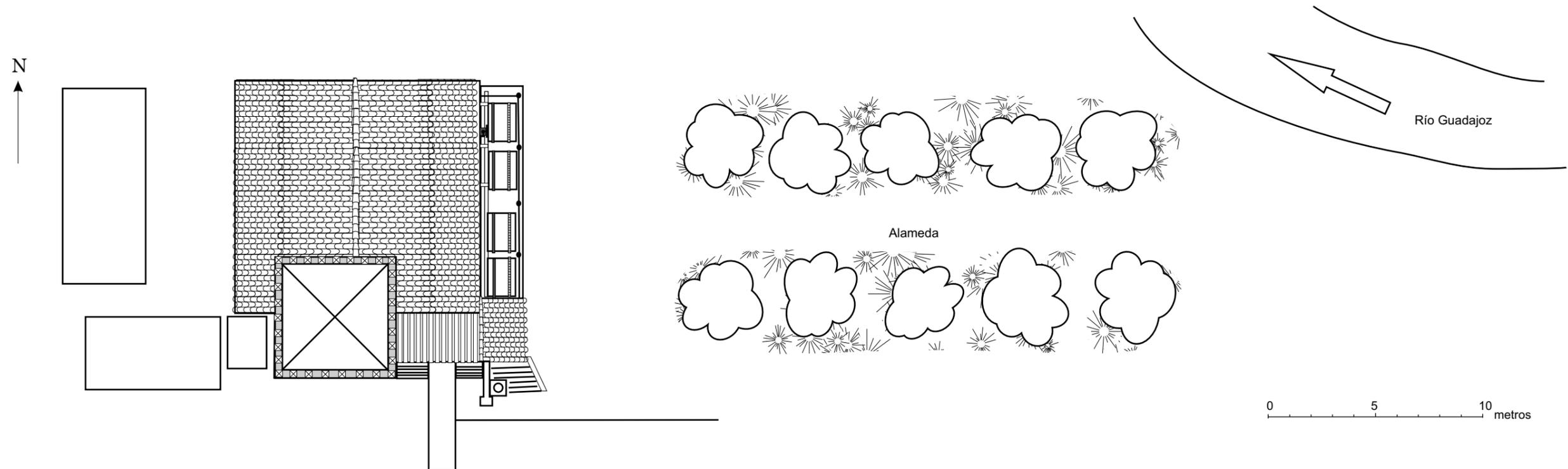


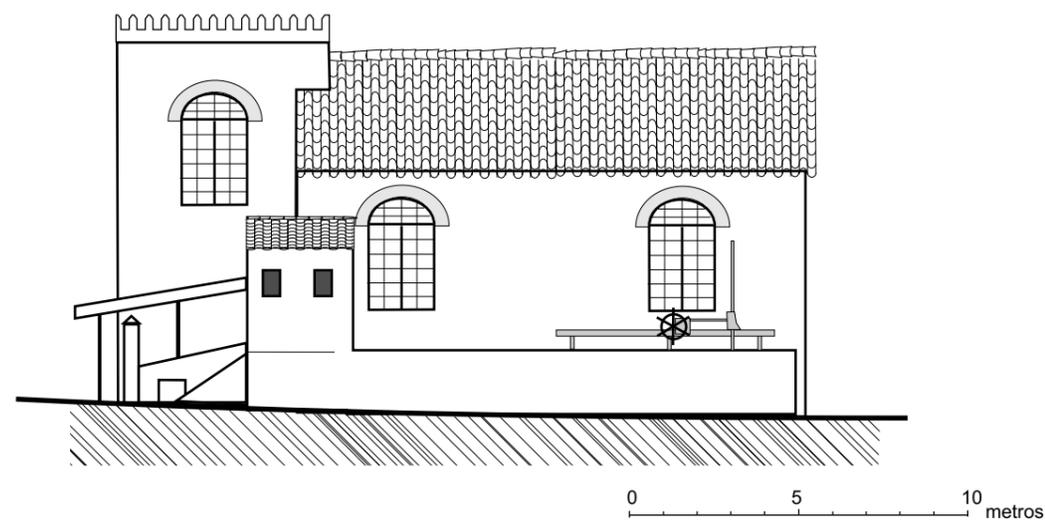
Figura 15

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Molino de la Alameda y C. E. Nª Sª de la Salud



Molino de la Alameda y C. E. Nª Sª de la Salud alzado este



Molino de la Alameda y C. E. Nª Sª de la Salud alzado norte

